



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00173779- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El pedido de la Dra. Natalia Pacioni, en calidad de Coordinadora de la Comisión ad-hoc de Concientización y Ética Profesional de la FCQ, solicitando se otorgue el Aval Académico de la Facultad de Ciencias Químicas a la actividad denominada **VII Charlas-Taller “Uso dual del conocimiento: Responsabilidad social de científicos y profesionales”**; a realizarse los días 6, 13, 20 y 27 de Noviembre de 2020 con modalidad virtual sincrónica por zoom y actividades asincrónicas por Google classroom;

CONSIDERANDO:

El visto bueno de la COMECyT;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el aval académico de la Facultad de Ciencias Químicas a la actividad denominada **VII Charlas-Taller “Uso dual del conocimiento: Responsabilidad social de científicos y profesionales”**; a realizarse los días 6, 13, 20 y 27 de Noviembre de 2020 con modalidad virtual sincrónica por zoom y actividades asincrónicas por Google classroom.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

